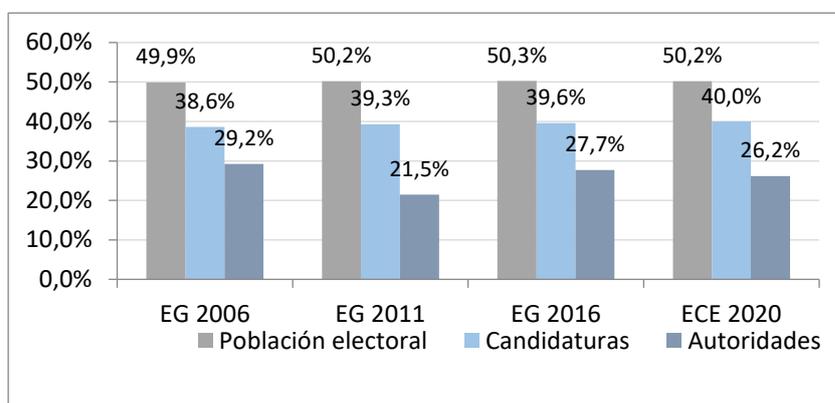


## ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA: "WARMIKUNAQ LLANQ'AYNINTA T'IKARICHISPA - CUSCO" (Las mujeres trabajamos para florecer)

### I. INTRODUCCIÓN:

En los últimos cuatro procesos electorales, las mujeres representaron alrededor del 50% de la población electoral. Sin embargo esta cifra no se ha visto representada ni en candidaturas ni en autoridades. Por un lado, la cifra de candidaturas de mujeres ha tenido un techo máximo de 40% y por otra parte, el porcentaje de mujeres autoridades no ha sobrepasado el 30%. Tal como se observa en el siguiente cuadro:



Así, se observa que persiste una brecha de representación en la participación política de las mujeres (población electoral versus autoridades) en los procesos electorales: en las EG 2006: 20.7%, EG 2011: 28.7%, EG 2016: 22.6% y ECE 2020: 24.0%. Hasta la fecha no hemos elegido a ninguna mujer presidenta del Perú y actualmente no tenemos ninguna gobernadora regional y solo tenemos 92 alcaldesas provinciales y distritales ejerciendo el cargo a nivel nacional.

Este año entro en vigencia la Ley N° 31030 - Ley por la que se modifican las normas de la Legislación Electoral, para garantizar paridad y alternancia de género en las listas de candidaturas. De esta manera la conformación de las listas electorales, deberá cumplir con la paridad y alternancia, así se garantizara la participación política de las peruanas en las próximas Elecciones Generales de 2021.

En este sentido, el Jurado Nacional de Elecciones, a través de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF), cumpliendo con sus funciones y competencias, implementa talleres virtuales orientados a fortalecer las capacidades de mujeres políticas y lideresas sociales para su participación en los procesos democráticos del país. En el presente proceso electoral, estos talleres se realizarán en el marco de la Escuela De Formación Política: "Warmikunaq Llanq'ayninta T'ikarichispa – Cusco (Las mujeres trabajamos para florecer) y se orientarán a brindar herramientas a mujeres

lideresas sociales y políticas para promover su efectiva participación en la campaña electoral, ello con el fin de acortar las brechas de participación de las mujeres en los cargos de elección popular.

## II. OBJETIVOS

### Objetivo general:

Contribuir en la formación política de mujeres lideresas de organizaciones políticas y sociales de la región Cusco para lograr una efectiva participación e incidencia de las mujeres en las Elecciones Generales 2021.

### Objetivos específicos:

1. Desarrollar y fortalecer capacidades políticas de las lideresas de las organizaciones políticas y sociales de la región.
2. Promover acciones de incidencia política de las lideresas al interior de sus organizaciones y agrupaciones políticas para que se cumplan la paridad y alternancia como la agenda de género.
3. Contribuir en su empoderamiento personal y social a través de procesos de educativos con herramientas prácticas de formación política y social.
4. Impulsar procesos educativos mediante las lideresas capacitadas, a través de réplicas y otras actividades al interior de sus agrupaciones y organizaciones políticas y sociales.

## III. PÚBLICO OBJETIVO

El público objetivo de la Escuela está conformado por 45 mujeres lideresas políticas de diferentes organizaciones sociales y políticas de la región Cusco.

## IV. RESULTADOS ESPERADOS

A través de este proceso formativo se espera lograr tres importantes resultados:

1. Lideresas sociales y políticas adquieren conceptos (conocimientos), procedimientos (derechos, reglas y relaciones) y actitudes (valores y motivación) para el fortalecimiento de su participación ciudadana y política.
2. Lideresas sociales y políticas aprenden y manejan estrategias eficaces y herramientas que contribuyen en su empoderamiento personal y social.
3. Lideresas sociales y políticas, ponen en práctica su derecho a la participación política y realizan vocería pública en favor de los derechos de las mujeres.

Con estos resultados se espera fomentar la articulación de las mujeres participantes con sus redes y organizaciones sociales y políticas, así como entre las diferentes organizaciones sociales y políticas para promover la defensa de los derechos de las mujeres en el ámbito local, regional y nacional.

## V. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO FORMATIVO

La Escuela implementará una estrategia pedagógica que comprende un componente esencialmente virtual a través de la plataforma Zoom del JNE. Cada sesión virtual contará con exposiciones brindadas por personas expertas de las entidades organizadoras, así como por profesionales invitados/as. De igual manera, se proponen recursos didácticos, actividades prácticas y sesiones de debate sincrónicas.

La escuela se desarrollará por módulos a través de talleres virtuales de debate, de forma semanal los días viernes y sábados a partir de las 7.00 pm y 6.00pm, respectivamente, en cada sesión se abordará un tema por hora.

La Escuela iniciará el 23 de octubre y culminará el 14 de noviembre.

El proceso formativo virtual se articulará en cuatro módulos que se organizarán de la siguiente manera:

MÓDULO	TEMAS DE LOS TALLERES	EXPERTA/O	FECHAS DE TALLERES
<b>I MÓDULO FORTALECIMIENTO PERSONAL</b>	1. Ciudadanía de las mujeres: Historia del reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres.	Jenie Dador	23/10
	2. Autoestima e inteligencia emocional para la apropiación del espacio público.	Ana Correa	24/10
<b>II MÓDULO ORGANIZACIÓN DEL ESTADO</b>	1. Estructura y funcionamiento del poder ejecutivo y legislativo a nivel nacional, regional y local.	Jose Elice	30/10
	2. Gobernabilidad, Políticas públicas y Gestión Pública.		<b>31/10</b>
<b>III MÓDULO DEMOCRACIA Y PARTIDOS POLÍTICOS</b>	1. Evolución de la Democracia y el rol de los partidos políticos	Rafael Roncagliolo	06/10
	2. Elecciones Generales 2021: Reglas básicas y reformas aprobadas	Percy Medina	07/10
<b>IV MÓDULO PLAN POLÍTICO PERSONAL</b>	1. Acoso Político: Estrategias para combatirlo y mecanismos para denunciarlo.	Parwa Oblitas	13/10
	2. Comunicación política y campaña electoral	Iris Jave	14/10

## VI. CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

La Escuela está dirigida para las lideresas sociales y políticas del Colectivo de Mujeres Cusqueñas: “Warmikunaq Umallisunchis”, integrada por diversas organizaciones sociales y políticas de la región de Cusco. La convocatoria se realizó entre las integrantes del colectivo y las instituciones organizadoras seleccionaron a 45 lideresas, según los siguientes criterios:

1. Pertenencia a una organización política y/o social. Se valorará la experiencia en cargos directivos en su organización.
2. Interés en participar como candidata en las siguientes elecciones Generales 2021
3. Compromiso de asistir a todos los talleres de la Escuela.
4. Se dará preferencia a las postulaciones de mujeres jóvenes, indígenas, afroperuanas, mujeres con discapacidad y LGTBI.

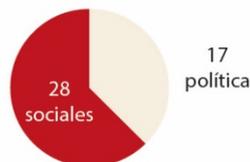
Los resultados de la selección fueron los siguientes:



### PERFIL DE LAS SELECCIONADAS



#### TIPO DE ORGANIZACIÓN



#### PROVENIENTES DE 6 PROVINCIAS

- Cusco
- La Convención
- Paruro
- Paucartambo
- Quispicanchis
- Urubamba





Las participantes podrán obtener una constancia de participación en la Escuela, siempre y cuando cumplan con el 80% de participación en los talleres programados.

## VII. ORGANIZACIÓN

La organización de la Escuela está a cargo de:

1. IDEA Internacional
2. Jurado Nacional de Elecciones (JNE), a través de la Dirección Nacional de Formación Cívica y Ciudadana (DNEF).
3. Colectivo de Mujeres Cusqueñas: “Warmikunaq Umallisunchis”
4. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.